

FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL
PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA
ALCALDIA DE FUSAGASUGÁ.

DIANA MARCELA QUIROGA ESPITIA

LEIDY KATHERINE TORRES HERRERA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FALCULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES

CONTADURÍA PÚBLICA

FUSAGASUGÁ

2017

FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL
PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA
ALCALDIA DE FUSAGASUGÁ.

DIANA MARCELA QUIROGA ESPITIA

LEIDY KATHERINE TORRES HERRERA

MILTON FREDY GARZON HERRERA

Contador Público

Asesor interno

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FALCULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES

CONTADURÍA PÚBLICA

FUSAGASUGÁ

2017

PAGINA ACEPTACIÓN

Nota aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Fusagasugá, Noviembre 02 de 2017

AGRADECIMIENTOS

A nuestro asesor Milton Fredy Garzón Herrera, quien nos ha guiado en el desarrollo de este proyecto, aportándonos conocimiento y sobre todo su acompañamiento, de igual forma enseñándonos a manejar las herramientas necesarias para culminar el presente proyecto.

A la Alcaldía de Fusagasugá, destacando a la Oficina de Control Interno por permitirnos realizar nuestras pasantías como opción de grado, y darnos la oportunidad de conocer el manejo de la gestión dentro de las entidades públicas.

A la Universidad de Cundinamarca, por darnos el privilegio de realizar nuestros estudios dentro de esta institución, y poder aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera profesional.

A nuestros padres por apoyarnos en esta etapa de nuestras vidas y creer en nuestras capacidades para destacarnos en el mercado como unas excelentes profesionales, sin dejar atrás la humildad y sencillez que nos destaca como personas.

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios, por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales y orientarnos para culminar este nuevo ciclo.

En segunda instancia a nuestros padres, quienes nos han brindado el apoyo incondicional durante este proceso de formación, inculcándonos el sentido de pertinencia hacia nuestra carrera.

Por último, a la Universidad por permitirnos realizar nuestros estudios, formándonos como profesionales competentes y razonables al momento de poner en práctica nuestra profesión.

TABLA DE CONTENIDO

1. ÁREA.....	10
1.1. LÍNEA.....	10
2. OBJETIVOS.....	12
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	12
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
3. JUSTIFICACIÓN.....	13
4. MARCOS.....	14
4.1. MARCO REFERENCIAL.....	14
4.2. MARCO TEÓRICO.....	15
4.3. MARCO CONCEPTUAL.....	16
4.4. MARCO HISTÓRICO.....	17
4.5. MARCO GEOGRÁFICO.....	18
4.6. MARCO LEGAL O NORMATIVO.....	19
6. RECURSOS.....	25
6.1. RECURSOS FÍSICOS.....	25
6.2. RECURSOS HUMANOS.....	26
6.3. OTROS RECURSOS.....	26
6.4. RESUMEN.....	27
7. DIAGRAMA DE GANTT.....	28
CONCLUSIONES.....	29
RECOMENDACIONES.....	30
ANEXOS.....	31
ANEXO.1 Estrategias para la mejora a la evaluación practicada al sistema de control interno contable.....	31
ANEXO 2. Informes mensuales.....	34
BIBLIOGRAFÍAS.....	79

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de Fusagasugá.....	19
--	----

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Normograma	21
Tabla 2. Recursos físicos.....	25
Tabla 3. Recursos humanos.....	26
Tabla 4. Otros recursos.....	26
Tabla 5. Resumen.....	27
Tabla 6. Cronograma de actividades	28

FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL
PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA
ALCALDIA DE FUSAGASUGÁ.

1. ÁREA

La Facultad de Ciencias, administrativas, económicas y contables dispone de seis (6) áreas de investigación, las cuales son de gran relevancia dependiendo del campo que se aborde dentro de cada proyecto, para este caso se decidió acoger el área “Contable y Financiera”, es la más indicada y guarda relación directa con la temática tratada acerca del proceso contable para efectuar estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calificación al Sistema de Control Interno Contable, dentro de la Alcaldía del municipio de Fusagasugá.

1.1. LÍNEA

La línea de investigación que se tuvo en cuenta para el desarrollo de la pasantía en la alcaldía del Municipio de Fusagasugá, en el área de control interno se encuentra disponible en la Universidad de Cundinamarca en la facultad de ciencias administrativas, económicas y contables; esta dispone ocho líneas de investigación, enfocadas al desarrollo empresarial de la región; el cuidado del medio ambiente y la capacidad financiera de una organización, para el caso de la investigación que se llevó a cabo en este proyecto, la línea que se utilizó fue “Costos, auditoría y gestión de organizaciones”¹; ya que esta línea permite analizar el control interno dentro de una organización, así como la gestión que se realiza en las organizaciones.

¹ Universidad de Cundinamarca, febrero 28 de 2017. Bitacora. (Página en línea). Disponible desde internet en: <https://virtual.ucundinamarca.edu.co/moodle/course/view.php?id=947> (con acceso 28-02-2017).

1.2. PROGRAMA-TEMA

Teniendo en cuenta los diferentes programas que ofrece la Universidad de Cundinamarca, el proyecto fue desarrollado desde el Programa de Contaduría pública, siendo de esta manera elaborado por estudiantes de noveno semestre, el contenido abordado constaba de la parte contable, financiera y de gestión; pues la temática principal correspondía a la formulación de estrategias para mejorar la calificación practicada al Sistema de Control Interno Contable, para ello fue necesario estudiar el proceso contable que se maneja en la Alcaldía del municipio de Fusagasugà.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la calificación del Sistema de Control Interno Contable que expide la Oficina de Control Interno de la alcaldía de Fusagasugá.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar el nivel desempeñado del sistema dentro de la organización.

Analizar el impacto que el sistema de control interno contable ha ocasionado en la alcaldía.

Establecer estrategias que corroboren al buen manejo de dicho sistema.

Diseñar soluciones a las problemáticas que se presenten por medio de talleres de sensibilización.

3. JUSTIFICACIÓN

El control interno contable es un sistema encargado de medir y valorar los procedimientos desarrollados en una organización, en la cual se debe realizar un seguimiento acorde, evidenciando si los recursos se estén utilizando adecuadamente de acuerdo con su destinación estudiada. Sin embargo, debido a la falta de estrategias tiende a presentarse irregularidades durante su procedimiento, por ende es de suma importancia generar acciones o medidas preventivas para controlar dichas ineficiencias; el personal se ve involucrado ya que es un trabajo integro en donde todas las personas que forman parte de la organización tienen relación por medio de sus actividades a beneficiar a la entidad con el cumplimiento de las normas establecidas o por el contrario de verse perjudica por la falta de acatamiento de los manuales que rige el control interno contable, por lo cual surge la necesidad de implementar talleres de sensibilización que concienticen al personal para cumplir eficientemente con la normatividad estipulada y de igual forma que la información contable sea la más precisa garantizando de esta manera los principios básicos de la contabilidad como en primer lugar la representación fidedigna. La alcaldía de Fusagasugá requiere implementar estrategias en el sistema de control interno para mejorar tanto sus procedimientos como la calificación debido a que se encuentra en un nivel aceptable.²

² Contaduría General de Nación, febrero 27 de 2017. Normatividad. (Página en línea). Disponible desde internet en: www.contaduria.gov.co (con acceso 27-02-2017).

4. MARCOS

4.1. MARCO REFERENCIAL

La Universidad de Cundinamarca ofrece diferentes modalidades de grado a los estudiantes para obtener su título universitario, entre las cinco posibilidades se eligió la modalidad de pasantía. Se puede denotar por medio de la bitácora que dispone la Universidad dentro del aula virtual que un grupo de estudiantes pertenecientes al programa de Contaduría Pública, decidieron realizar su pasantía en la Alcaldía del municipio de Fusagasugá denominada “Evaluación de los procesos de control interno contable, como herramienta de gestión en la alcaldía de Fusagasugá”³, realizada por las estudiantes Mónica Andrea Sabogal Díaz y Leidy Marcela Hernández Vera, utilizando como línea de investigación Organización Contable y Financiera.

Al momento de escoger la opción de grado se propició de que manera se podría aumentar la calificación a la evaluación practicada al Sistema de control interno contable de la alcaldía de Fusagasugá, teniendo como principal objetivo formular estrategias que logren mitigar aquellas inconsistencias que están afectando, bien sea directa o indirectamente al proceso contable y por consecuente al momento de efectuar la evaluación a dicho sistema.

Una vez identificadas las debilidades dentro de las diferentes dependencias, por medio de herramientas de apoyo como lo fueron las encuestas, entrevistas, se continuó a socializar las estrategias planteadas, con el fin de concientizar al funcionario de la importancia de la calificación para la evaluación. De esta manera

³ Universidad de Cundinamarca, febrero 28 de 2017. Bitacora. (Página en línea). Disponible desde internet en: <https://virtual.ucundinamarca.edu.co/moodle/course/view.php?id=947> (con acceso 28-02-2017).

la Alcaldía queda con un diagnóstico, en donde se encuentra descrito la situación en que se encuentra la presente, también las estrategias formuladas y todas aquellas normatividades que rigen el proceso según la Contaduría General de la Nación. Como herramienta visual queda en constancia las diapositivas, junto con un video diseñado con respecto a la temática principal estipulada, teniendo como finalidad lograr un mayor entendimiento de la importancia que representa para la Alcaldía dicha evaluación.

4.2. MARCO TEÓRICO

El control interno es ese sistema por el cual una organización se rige para alcanzar ciertas metas y objetivos propuestos. Según Yanel Blanco⁴, es un plan que adopta una organización para lograr alcanzar el objetivo administrativo, para que su negocio sea eficiente y eficaz, evitando que haya lugar a fraudes y errores, y de ser así poder corregirlos de inmediato, y llevar registros contables pertinentes, que reconozcan la correcta elaboración de los estados financieros.⁵

De allí que la alcaldía del municipio de Fusagasugá adoptara este sistema desde el año de 1993, con la creación de la oficina de gestión humana para la interacción del control interno, para la implementación y seguimiento de todos aquellos planes y metas que cada gobierno se ha propuesto alcanzar.

También el apoderamiento del modelo estándar de control interno MECI, con el decreto 408 del 2008, con el cual se adopta la norma internacional y se mejoran los procesos de cada periodo.

De ahí que desde la creación de la oficina de control interno en el municipio de Fusagasugá cada año se realice una calificación de diferentes aspectos que evalúa la Contraloría General de Nación, fijando una puntuación donde se

⁴ BLANCO, Yanel, Auditoria integral: Normas y procedimientos. Colombia. Vol. 2 (Junio de 2012)..

⁵ (BLANCO, 1998)

valora el trabajo realizado por toda la parte contable, en cooperación de la oficina de control interno. Los últimos cinco años el desempeño ha sido aceptable con puntajes en promedio de 3.15.

A partir de los puntajes obtenidos durante los últimos cinco años de la calificación dada por la Contraloría General de la Nación, se busca mejorar este promedio que se ha mantenido, mediante el seguimiento de una formulación y aplicación de estrategias para la mejora en el proceso del sistema del control interno contable en la alcaldía de Fusagasugá.

4.3. MARCO CONCEPTUAL

Control interno: conjunto de normas, planes, acciones que rigen a una compañía para mitigar cualquier tipo de riesgo que se presente en la entidad.⁶

Entidad pública: organización perteneciente al estado, al servicio de la comunidad, ejemplo alcaldía de Fusagasugá.⁷

Estrategias: plan a seguir para el desarrollo correcto de la pasantía, mitigando todos los riesgos que se puedan llegar a presentar.⁸

Hallazgo: evidencia por la cual se recolectarán datos, para el cumplimiento del desarrollo de la pasantía y su informa final.⁹

⁶ Alcaldía de Fusagasugá, febrero 26 de 2017. Control Interno. (Página en línea). Disponible desde internet en: www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/ (con acceso 26-02-2017).

⁷ Alcaldía de Fusagasugá, febrero 26 de 2017. Control Interno. (Página en línea). Disponible desde internet en: <http://fcea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse83.html> (con acceso 26-02-2017).

⁸ Alcaldía de Fusagasugá, febrero 26 de 2017. Planeación. (Página en línea). Disponible desde internet en: <http://planeacion-estrategica.blogspot.com.co/2008/07/qu-es-estrategia.html> (con acceso 26-02-2017).

⁹ Diccionario actual, febrero 26 de 2017. Hallazgo. (Página en línea). Disponible desde internet en: <https://diccionarioactual.com/hallazgo/> (con acceso 26-02-2017).

Informe final: trabajo escrito final en donde se estipulará lo encontrado durante la pasantía, y se busca la mejora de la calificación final de la Contraloría General de la Nacional.¹⁰

MECI: (Modelo Estándar de Control Interno) modelo de control interno que se manejará para el desarrollo de la pasantía en la oficina de control interno.¹¹

Presupuesto: plan, estrategias y conductas que se reafirman para lograr alcanzar las metas u objetivos propuestos en la pasantía.¹²

Recursos: fuente o beneficio por el cual se obtendrá un beneficio para la práctica de la pasantía.¹³

Riesgo: suceso de que pase algo o se produzca un contratiempo que se puede evitar.¹⁴

4.4. MARCO HISTÓRICO

Fusagasugá fundada el 5 de febrero de 1592, considerada la ciudad blanca y luego el 7 de Mayo de 1776 el comisionado Ignacio Pérez de la Cadena quien lo fundo definitivamente por la orden real del emperador Carlos III, en donde se

¹⁰ Alcaldía de Fusagasugá, febrero 26 de 2017. Control Interno. (Página en línea). Disponible desde internet en: www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/ (con acceso 26-02-2017).

¹¹ Alcaldía de Fusagasugá, febrero 26 de 2017. Control Interno. (Página en línea). Disponible desde internet en: Decreto _408_de_2008_(Meci_1000_2005_y_NTCGP1000_2004).pdf (con acceso 26-02-2017)

¹² ESAP, febrero 26 de 2017. Presupuesto (Página en línea). Disponible desde internet en: http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/5_presupuesto_publico.pdf (con acceso 26-02-2017).

¹³ Alcaldía de Fusagasugá, febrero 26 de 2017. Control Interno. (Página en línea). Disponible desde internet en: <http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/> (con acceso 26-02-2017).

¹⁴ Diccionario actual febrero 26 de 2017. Riesgo. (Página en línea). Disponible desde internet en: <http://conceptodefinicion.de/riesgo/> (con acceso 26-02-2017).

tienen en cuenta a los indígenas y afro descendientes, y se crea la plaza mayor, la iglesia Nuestra Señora de Belén, y el palacio municipal.

Por la Ley 87 de 1993 se crea la oficina de gestión humana para la interacción del control interno en la alcaldía de Fusagasugá, para implementación del mismo y la creación de la su respectiva dependencia con personas capacitadas a llevar este tipo de oficinas. Y según decreto número 408 de 2008 se implementa la creación del modelo estándar de control interno MECI, en la oficina para mejora del proceso que se lleva a cabo desde la implementación de la Ley 87 de 1993.¹⁵

El objetivo fundamental de la oficina de control interno es el de; medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles, de la administración para alcanzar los objetivos y metas propuestas. Para esto revisa y evalúa cada una de las pautas mencionadas por el alcalde, para el cumplimiento del plan de gobierno estipulado. Y las funciones que le sean competentes según actividades expuestas en su diferente acuerdo y decretos que contempla la alcaldía.

4.5. MARCO GEOGRÁFICO

La pasantía se desarrollará en el departamento de Cundinamarca, municipio de Fusagasugá, específicamente en el centro administrativo, siendo de esta manera la Calle 6 N°. 6-24, una ubicación favorable para el traslado hacia este, sin tener algún impedimento.

¹⁵ Alcaldía de Fusagasugá, febrero 25 de 2017. Historia. (Página en línea). Disponible desde internet en: www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/ (con acceso 25-02-2017).

Ilustración 1. Mapa de Fusagasugá



Fuente: (GoogleMaps, 2014)

4.6. MARCO LEGAL O NORMATIVO

Al tratarse del sistema de control interno contable, se debe tener en cuenta las disposiciones legales y acatarlas con su debido cuidado, de igual forma haciéndose cumplir en el momento adecuado, con ello se pretende alcanzar un excelente proceso, pues dichas normas son implantadas específicamente para contribuir a los procesos relacionados con este sistema como mecanismo de orientación, estos reglamentos son expedidos por la Contaduría general de la nación, dentro de estos postulados se encuentra la Resolución 357 de 2008, “por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”, con esta

norma se pretende resaltar la obligatoriedad que las entidades del sector público deben asumir al crear un control interno contable; en el momento de ser diseñado lo más recomendable es determinar con exactitud cada uno de los procedimientos a ejecutar de la forma más explícita posible, con el fin de obtener resultados óptimos que contribuyan a la entidad.

Surge la necesidad de ser evaluado el sistema para comprobar que tan eficiente ha sido el manejo y aplicación de los procedimientos propuestos con anterioridad, por ello la Resolución 142 de 2006 actúa directamente como “Manual de implementación del Modelo estándar de control interno MECI 1000:2005”, teniendo como objetivo único conformar un modelo satisfactorio pertinente para la entidad, la alcaldía de Fusagasugá con anterioridad ha cumplido con estas normas técnicas.

Las normas mencionadas anteriormente se tuvieron en cuenta al momento de realizarse la evaluación y con ello asignarle a la alcaldía una calificación del 3,15 para el periodo 2015, según los mecanismos utilizados por la Contaduría general de la nación lo ubica en un nivel de aceptable.

Por último nace la Resolución No. 193 del 5 de mayo 2016, denominada como “por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable”; todas aquellas reglamentaciones tienen un fin común y es sobre el área a trabajar y de igual forma a dar cumplimiento con lo estipulado en ellas, cada artículo dispuesto en esta conlleva a un resultado que puede favorecer o perjudicar la entidad, por ende se requiere seguir detenidamente las reglas para conseguir las metas propuestas inicialmente, así desempeñar de la mejor forma las actividades y en caso de presentarse alguna irregularidad mitigar los riesgos con estrategias acordes a la situación.

Tabla 1. Normograma

NORMA	ARTICULOS	DESCRIPCION
<p>Ley 87 de 1993</p> <p>Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>Del art.1 al art 16</p>	<p>La Ley hace referencia a todos aquellos procedimientos que se requieren para hacer eficaz la aplicación del control interno, teniendo en cuenta los principios primordiales que soportan la integridad de este sistema, por ello especifica las características y elementos necesarios para ser aplicado adecuadamente. (Colombia, 1993)</p>
<p>Decreto 408 de 2008</p> <p>Por la cual se crea y organiza el sistema integral pública NTCGP 1000 de 2004 y el modelo estándar de control interno MECI 1000:205.</p>	<p>Del art.1 al 2</p>	<p>A través de esta norma se crea el sistema integral de gestión en la alcaldía de Fusagasugá, en donde el comité de Coordinación juega un papel fundamental para el cumplimiento del sistema de control interno denominado MECI, actuando como instrumento para alcanzar los objetivos institucionales propuestos. (Fusagasuga, 2008)</p>

<p>Resolución N°. 193 Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.</p>	<p>209 269</p>	<p>Mediante esta norma se logra aclarar que para las entidades del sector público, obligatoriamente deben diseñar procedimientos enfocados al sistema del control interno. (Contaduría General de la Nación, 2016, pág. 1)</p>
<p>Resolución N°.142 Por la cual se adopta el Manual de implementación del Modelo estándar de control interno MECI 1000:2005 en el Estado Colombiano.</p>	<p>Del art.1 al 3</p>	<p>La presente norma acoge como mecanismo o medio de control el sistema denominado MECI, con el que se pretende evaluar la calidad y eficiencia de los procedimientos, incentivando de esta manera a realizar las actividades con mayor precisión. (DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, 2016)</p>
<p>Resolución N° 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan</p>	<p>Del art.1 al 6</p>	<p>Por medio de esta Resolución, la Contaduría General de la Nación, estipula a las entidades públicas la implementación del nuevo marco normativo para el año 2016, efectuando ciertos cambios en los criterios para tener en cuenta en la</p>

otras disposiciones.		evaluación que se realiza anualmente al Sistema de Control Interno Contable. (Nación., 2015)
Resolución N°.357 por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación	354	Dicha norma estipula la importancia que tiene un Sistema de control interno contable dentro de las organizaciones de carácter público, pues estas se ven obligadas a crear actividades que contribuyan al desarrollo efectivo del sistema. (Contaduría General de la Nación, 2008).

Fuente: Elaborado por el autor.

5. DESARROLLO DE LA PASANTÍA POR ETAPAS.

Para el desarrollo de la pasantía en la Alcaldía de Fusagasugá, se ejecutó por fases con el objetivo de cumplir con cada una de las actividades propuestas en el cronograma, por ello se dividió en tres, dando inicio con la elaboración de un diagnóstico enfocado al proceso contable de la Alcaldía, en donde se identificaron las tareas relacionadas con la evaluación, es decir, conociendo el documento por el cual se guía la Oficina de Control Interno para efectuar la correspondiente calificación a cada una de las etapas que lo componen, este documento es expedido por la Contaduría General de la Nación y debe ser aplicado en un período anual para las entidades públicas. Con ello se da cumplimiento a los dos primeros objetivos específicos expuestos para el desarrollo de la pasantía.

En segunda medida fue necesario realizar una serie de encuestas, siendo aplicadas a una muestra aleatoria de cada dependencia que integra a la Alcaldía, de las cuales se destacan 23 dependencias, de estas se seleccionó una persona para ser desarrollada la encuesta sin importar que tuvieran una relación bien sea directa o indirecta con la parte contable. De igual forma se efectuaron una serie de entrevistas con el fin de verificar la información suministrada por parte de la entidad para así lograr identificar aquellas inconsistencias que estaban afectando al proceso contable y por ende a la calificación al Sistema de Control Interno Contable. Una vez fueron halladas dichas inconsistencias que estaban generando irregularidades de forma directa, se continuo con la formulación de estrategias para mitigar las mismas y lograr un mejoramiento que contribuyera al aumento de la calificación del Sistema. De esta manera se da cumplimiento al tercer objetivo específico planteado inicialmente.

La última fase hace referencia a la sensibilización frente a los funcionarios de la Alcaldía de Fusagasugà, con el propósito de concientizar sobre la importancia de la Evaluación que se le practica al Sistema de Control Interno Contable, dando a conocer de igual forma que todas las dependencias bien sea que guarden una relación directa o indirecta con la parte contables, todos son proveedores de información y cada uno de los procesos que efectuó cada funcionario afecta de alguna manera este proceso, por ello nació la necesidad de sensibilizar a cada dependencia, inculcando ejemplos reales para manifestar un mayor conocimiento frente a esta temática. Se culmina por medio de esta fase el desarrollo eficaz del último objetivo específico planteado.

6. RECURSOS

6.1. RECURSOS FÍSICOS

Tabla 2. Recursos físicos

	TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	DESCRIPCION	\$
RECURSOS FÍSICOS	Empresa	2	Se necesitará herramientas tecnológicas, como computadores.	\$2.580.000
	Propio	2	Memorias USB.	\$16.000
	Empresa	1	Impresora.	\$455.350
	Propio	1	Cámara fotográfica	\$250.150
	Propio	2	Teléfonos	\$1.560.120
TOTAL				\$4.861.620

Fuente: Elaborado por el autor.

6.2. RECURSOS HUMANOS

Tabla 3. Recursos humanos.

	# HORAS	\$ HORA	TOTAL	\$
RECURSOS HUMANOS	4 horas	\$3.073	640 horas	\$1.966.720
TOTAL				\$1.966.720

Fuente: Elaborado por el autor.

6.3. OTROS RECURSOS

Tabla 4. Otros recursos.

	TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$
OTROS RECURSOS	Propio	2	Pasajes al sitio del desarrollo de la pasantía.	\$290.000
	Empresa	1	Papelería necesaria para el desarrollo de la pasantía.	\$100.000
TOTAL				\$390.000

Fuente: Elaborado por el autor.

6.4. RESUMEN

Tabla 5. Resumen.

	CANTIDAD	\$
Recursos físicos	8	\$4.861.620
Recursos humanos	640 horas	\$1.966.720
Otros Recursos	3	\$390.000
TOTALES		\$7.218.340

Fuente: Elaborado por el autor.

CONCLUSIONES

Por medio de la recopilación de datos, de la encuesta realizada es posible concluir que los funcionarios ajenos al área de contabilidad, no tienen el suficiente conocimiento sobre la evaluación que se le práctica anualmente al Sistema de Control Interno Contable de la Alcaldía de Fusagasugá, algunos creen que no tienen relación con el área contable, pero todas las dependencias de alguna u otra forma tienen lapsos compartidos con la parte contable, ya que la mayoría de estas dependencias son considerados como proveedores de información que emiten registros hacia la Secretaria de Hacienda. Algunos funcionarios no demuestran el interés suficiente por querer conocer acerca de la evaluación que se realiza al Sistema, esto en gran medida afecta como talla la calificación que se le asigna. También se puede ver reflejado respecto a las actividades que realizan diariamente los funcionarios, no están desarrollando lo que verdaderamente su perfil profesional demuestra, esto va arraigado debido a que no existe un manual de procesos que describa específicamente las funciones que debe desarrollar cada trabajador dentro de la Alcaldía de Fusagasugá.

Por último, la Alcaldía de Fusagasugá se encuentra en un proceso de transición, debido al nuevo marco normativo, se deja en constancia las correspondientes estrategias para mitigar el impacto de las mismas con el fin de evitar que el proceso contable se vea afectado y por consiguiente la calificación de la evaluación. Por otro lado, al efectuarse las sensibilizaciones por las diferentes áreas que integra la Alcaldía de Fusagasugá, se logra evidenciar la ausencia de conocimiento frente a esta evaluación, de igual forma la falta de compromiso hacia la entidad por parte de los funcionarios por no querer conocer más acerca de esta temática que involucra a todas las dependencias así no tengan una relación directa con la parte contable.

RECOMENDACIONES

Según las estrategias realizadas, se deja en constancia de los cambios que puede generar el nuevo marco normativo y por medio de estas supervisar un control al proceso contable, como a las diferentes actividades que realizan los funcionarios que pertenecen a las dependencias misionales de la Alcaldía, que de una u otra forma no ven la importancia de las acciones que realizan, que pueden afectar la calificación al proceso contable.

A sí mismo la realización de capacitaciones frecuentes, con el fin de brindar conocimiento e información sobre los cambios efectuados respecto a la evaluación realizada anualmente dentro de la Alcaldía, para que los funcionarios conozcan acerca de cómo se encuentran, en que se está fallando, para de esta manera realizar las mejoras correspondientes frente a las actividades con menor calificación, logrando fortalecer las inconsistencias encontradas y poder aumentar la categoría en la que fue evaluado el proceso contable.

ANEXOS

ANEXO.1 Estrategias para la mejora a la evaluación practicada al sistema de control interno contable.

Se requiere realizar una socialización del nuevo Marco normativo para hacer una aplicación adecuada por las diferentes áreas de la Alcaldía de Fusagasugá con el fin de cumplir con las actividades estipuladas y de esta manera contribuir a la evaluación practicada al Sistema de Control Interno Contable.

Utilizando las herramientas TICS con las que cuenta dicha oficina, realizar el respectivo almacenamiento de las normas que rigen al Sistema de Control Interno Contable y no únicamente almacenarla, sino ser distribuida a las demás áreas para mantenerlos actualizados.

Por medio de las redes de comunicación y la plataforma CHIP, los funcionarios pueden acceder a la información plasmada, sobre el Sistema de Control Interno Contable del Municipio, de esta forma asumir la importancia de mejorar para aumentar la calificación del siguiente año, lo cual beneficiaría al municipio.

Establecer actividades que permitan la integración de las diferentes dependencias de la Alcaldía, para de esta manera mejorar las relaciones interpersonales entre los funcionarios que la conforman.

Apoyo al nuevo personal por parte de la administración, funcionarios antiguos que manejen los procesos correspondientes para el cumplimiento de las actividades propuestas oportunamente.

Diseñar un cronograma donde se establezca las fechas de reporte, para así mitigar los retrasos al presentar la información requerida por el área de contabilidad.

Asignar a la persona pertinente con un perfil que se ajuste a las actividades a desempeñar para ejecutar la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable.

Por medio de las herramientas tecnológicas realizar reportes sobre el sistema de Control Interno Contable, para que los funcionarios obtengan conocimiento de la importancia de la calificación.

Gestionar los recursos económicos para realizar una adecuada distribución de los mismos, que contribuyan a mejorar la calificación al Sistema de Control Interno Contable.

Concientizar a los funcionarios por medio de charlas de sensibilización, con el fin de demostrar que así no tengan relación directa con la parte contable su participación influye al momento de realizar la evaluación al Sistema de Control Interno Contable.

Creación de una cartera que permita llevar un registro y control de aquellas multas efectuadas por concepto de infracciones y establecer una política para esta que permita identificar las más morosas.

Gestionar la recopilación de todos los bienes de beneficio y uso público, para que sean administrados por una sola dependencia, generando más control sobre los que posee el municipio de Fusagasugá.

El interés por parte de la administración de realizar los avalúos correspondientes, según lo establecido en las políticas contables de la Alcaldía de Fusagasugá.

Responsabilizar a un funcionario del conteo físico de los muebles en mal estado para practicarle de forma directa la baja tanto físicamente como baja en cuentas, para que de esta manera no afecte los balances y por consiguiente muestre la realidad económica del municipio.

Diseñar y aplicar flujogramas de procesos en las áreas que sea necesario para mejorar el rendimiento en las actividades de cada funcionario dependiendo de su cargo, por medio de una persona idónea y capacitada en su elaboración.

Contemplar anexar al nuevo marco normativo una política dirigida a los funcionarios del área contable, en donde se estipule la actualización y constante aprendizaje sobre los conocimientos contables apropiados dependiendo del cargo que desempeñen.

Realizar la socialización sobre el nuevo marco normativo a los funcionarios de la alcaldía de Fusagasugá, con el fin que conozcan la importancia de su implementación y adecuado manejo.

ANEXO 2. Informes mensuales.

	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES	CODIGO:
	FORMATO DE INFORME MENSUAL DE PASANTIA	VERSION: A2012
		PAGINA: 34 de 2

INFORME MENSUAL DE PASANTIA			
DIA	MES	AÑO	INFORME No <input style="width: 40px; text-align: center;" type="text" value="01"/>
	<input style="width: 30px; text-align: center;" type="text" value="26"/>	<input style="width: 30px; text-align: center;" type="text" value="04"/>	<input style="width: 30px; text-align: center;" type="text" value="17"/>
NOMBRE DEL PASANTE:		CODIGO:	
Diana Marcela Quiroga Espitia.		114213418	
Leidy Katherine Torres Herrera.		114213449	
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL			
TITULO DE LA PASANTIA: FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.			
OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:			
<p>Durante el mes de Abril del presente año se inició la pasantía en la Alcaldía de Fusagasugá teniendo como dependencia la Oficina de Control Interno, la cual nos ha suministrado el material necesario para cumplir nuestro primer objetivo denominado “Identificar el nivel desempeñado del sistema dentro de la organización”.</p>			

ACTIVIDADES REALIZADAS

El objetivo que se planteó anteriormente se logró cumplir, mediante la recolección de información suministrada por la Oficina de Control Interno y las respectivas asesorías efectuadas por el Contador público de la Secretaría de Hacienda.

En primera instancia se inició conociendo la normatividad que rige al sector público, como lo son: la Resolución 193, Resolución 354 de 2007, Decreto 943 de 2014, Ley 83 de 1993, así como las demás normas que rigen a la alcaldía en cuanto a su funcionamiento, cabe destacar que también existe un documentos de gran relevancia, el cual es expedido por la Contaduría General de la Nación, en donde se realiza la respectiva calificación al Sistema del Control Interno Contable teniendo unos rangos dispuestos por la Contaduría. Aprendimos a utilizar la Página de dicha entidad para obtener el informe correspondiente a los dos últimos periodos y realizar el respectivo análisis de las variaciones representadas.

Al disponer de la información recolectada en el desarrollo de la pasantía, se da inició a la creación del Diagnóstico, en donde se especifica la creación de la Oficina de Control Interno, sus funciones y actividades con mayor relevancia, así como la Secretaria de Hacienda y conocimiento de la estructura organizacional que la integra, de igual forma conociendo las funciones que competen a los funcionarios relacionados con la parte contable.

Por último se logró identificar por medio de la caracterización de la Secretaria de Hacienda los proveedores y clientes de la información de la Alcaldía del Municipio de Fusagasugá.

AVANCES DEL INFORME FINAL

A través de la creación del Diagnóstico de la Alcaldía del Municipio de Fusagasugá se logra recolectar información oportuna que será útil para la elaboración del informe final.

Con el apoyo de la estructura del Organigrama se conoce las diferentes áreas, direcciones, oficinas y secretarías, permitiendo visualizar la jerarquía que esta maneja, para así identificar las personas que lo integran dependiendo del desarrollo de sus actividades, para ello es necesario verificar que dichas actividades se encuentren estipuladas en el Manual de Funciones, el cual es expedido por la Alcaldía de Fusagasugá bajo la Resolución 442 de 2013, la

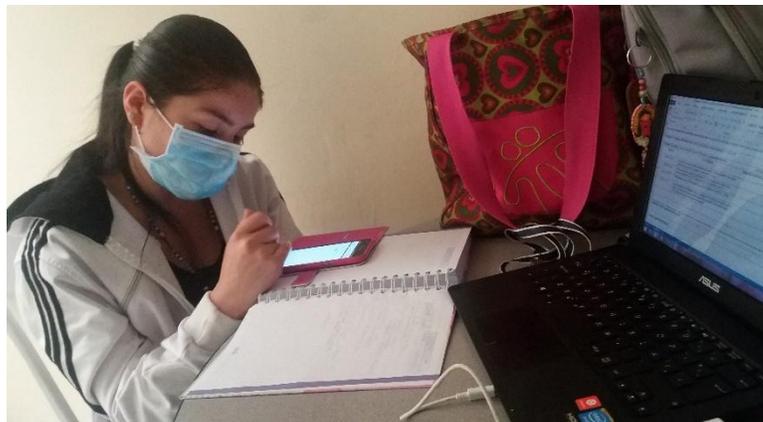
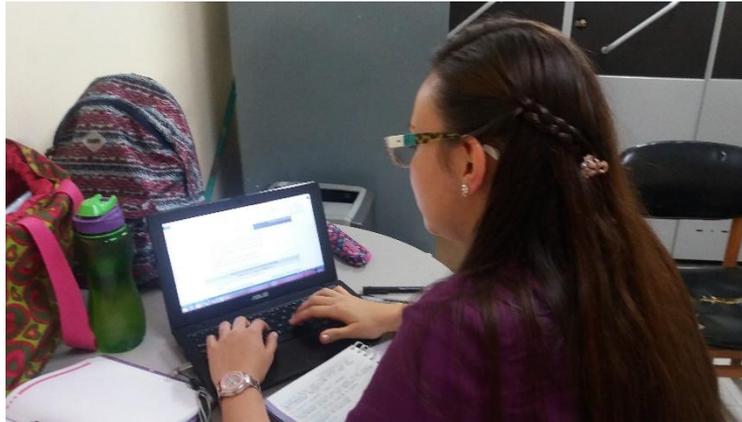
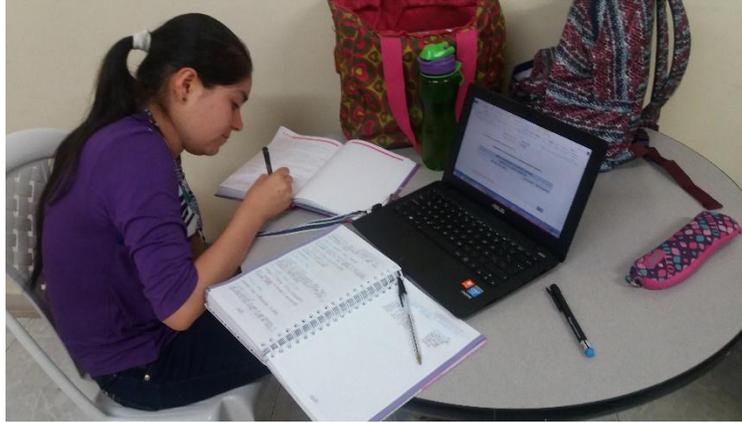
anterior normatividad servirá de apoyo en el desarrollo de la pasantía, pues a partir de esta se podrá estudiar al funcionario que se encuentre relacionado con la parte contable y comprobar si está cumpliendo con sus correspondientes actividades, con el fin de analizar si existe alguna falencia en cuanto a estos casos afectando la calificación del Sistema de Control Interno Contable que realiza la Oficina de Control Interno.

Por otro lado los resultados evidenciados en los anteriores años al Sistema de Control Interno Contable realizado mediante el formato que expide la Contaduría General de la Nación utilizando la plataforma CHIP, permite observar de forma detallada los criterios evaluados, logrando de esta manera recolectar información y realizar comparativos con otros años, para hacer seguimiento a aquellos ítems que se encuentren con una calificación demasiado baja, con el apoyo de los asesores se pretende buscar soluciones una vez sea identificado el problema.

PRODUCTOS

Como resultado en la primera fase se realiza un Diagnostico con el fin de recopilar información sobre las diferentes dependencias que integran a la Alcaldía del Municipio de Fusagasugá, teniendo un enfoque establecido, es decir, dirigido a la Oficina de Control Interno y la Secretaria de Hacienda, que son aquellas dependencias que van arraigadas a la parte contable.

ANEXOS (PRODUCTOS Y EVIDENCIAS)





	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES	CODIGO:
	FORMATO DE INFORME MENSUAL DE PASANTIA	VERSION: A2012
		PAGINA: 39 de 2

INFORME MENSUAL DE PASANTIA

DIA MES AÑO

5	05	17
---	----	----

INFORME No.

NOMBRE DEL PASANTE:

Diana Marcela Quiroga Espitia.

Leidy Katherine Torres Herrera.

CODIGO:

114213418

114213449

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO

TITULO DE LA PASANTIA: FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:

Según el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades dentro de la pasantía en la Alcaldía de Fusagasugá, aún se está realizando la recolección de información relevante que contribuya a la identificación de las falencias al Sistema de Control Interno Contable, para hacer posible dicho planteamiento se recurrió a la elaboración de una encuesta con el objetivo de determinar la razón de la calificación asignada al Sistema de Control Interno Contable realizada por la Oficina de Control Interno de la alcaldía de Fusagasugá, por ello siguiendo los objetivos planteado en el proyecto se sigue manejando el cumplimiento del primer objetivo específico.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Para dar cumplimiento al primer objetivo planteado se ha desarrollado diferentes actividades, las cuales buscan identificar las razones de la calificación asignada al Sistema de Control Interno Contable respecto al período 2015-2016, en primera instancia se verifico la cantidad de funcionarios que laboran en la Oficina de Control Interno y la Secretaría de Hacienda, por medio de la Resolución 442 de 2013, dicha normatividad proporciona información sobre las funciones que deben cumplir las personas según su cargo, o dependencia de la misma, por ello para determinar si realmente el funcionario está llevando a cabo sus actividades, se diseñó una Estructura Orgánica dirigida a la Secretaría de Hacienda con el fin de reflejar la realidad de dicha dependencia, ya que en ocasiones no se realiza el respectivo cumplimiento de los parámetros estipulados desde un inicio, afectando de esa manera la calificación al Sistema de Control Interno Contable de la Alcaldía de Fusagasugá.

Seguidamente se realizó un cuadro comparativo teniendo en cuenta los periodos 2015-2016, de las calificaciones efectuadas al SCIC, con el fin de clasificar los puntajes que

tuvieron un nivel satisfactorio, es decir, entre el rango de 3.0 - 4.0, por ello se elaboró un análisis, en donde se describió por cada ítem las falencias identificadas para entrar a dar posibles soluciones.

Como método de visualizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la Alcaldía de Fusagasugá teniendo como enfoque el Sistema de Control Interno Contable, se realizó una Matriz DOFA, facilitando de esta manera visualizar con lo que cuenta realmente dicho Sistema y de igual manera analizar los puntos de mejora

Por último se diseñó una encuesta de tipo electrónica, por medio de esta se pretende identificar el conocimiento del Funcionario y estudiantes frente a la calificación anual que se realiza al Sistema nombrado anteriormente, dicha encuesta está siendo aplicada en todas las áreas que tengan relación directa con contabilidad, es decir, se seleccionó una pequeña muestra para llevar a cabo dicho formulario.

AVANCES DEL INFORME FINAL

Se continua con la elaboración del Diagnostico enfocado al Sistema de Control Interno Contable de la alcaldía del Municipio de Fusagasugá anexando aquella información que ha sido útil en el momento de identificar las falencias de dicho sistema y su procedencia de la calificación, con el apoyo de la Resolución 442 de 2013 se diseñó una Estructura Orgánica dirigida a la Secretaría de Hacienda en donde se pudo determinar que la realidad no es lo que parece, pues según la cantidad de funcionarios a requerir en esa dependencia no se le está dando cumplimiento a la normatividad. Además de la realización de un organigrama de la Secretaría de Hacienda en donde se identifica el grado de jerarquía de cada funcionario, ayudando de cierta manera a verificar las funciones que a estos les competen.

La elaboración de la Matriz DOFA al Sistema de Control Interno Contable de la Alcaldía de Fusagasugá que permite evaluar los criterios que lo conforman clasificando la información según sus Oportunidades como fortalezas y de igual forma la partes que no se encuentran muy bien, pero que entran a hacer puntos de mejora, como lo son las

debilidades y amenazas.

Por último de acuerdo a la encuesta aplicada a las diferentes dependencias que guardan relación directa con la parte contable, se realiza la respectiva tabulación y análisis de las mismas, con el fin de identificar uno de los problemas que está afectando a la calificación al Sistema de Control Interno Contable en la Alcaldía de Fusagasugá.

PRODUCTOS

Según los métodos implementados para lograr identificar las razones de la baja calificación al Sistema de Control Interno Contable en la Alcaldía de Fusagasugá, se logró la realización de una Estructura Orgánica de la Secretaria de Hacienda, la cual no existía en el momento.

Por otro lado se diseñó una Matriz DOFA al Sistema de Control Interno Contable, la cual contribuyo de cierta manera a identificar los puntos positivos y negativos que pueden estar beneficiando como perjudicando a la calificación de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable realizado por la oficina de Control Interno.

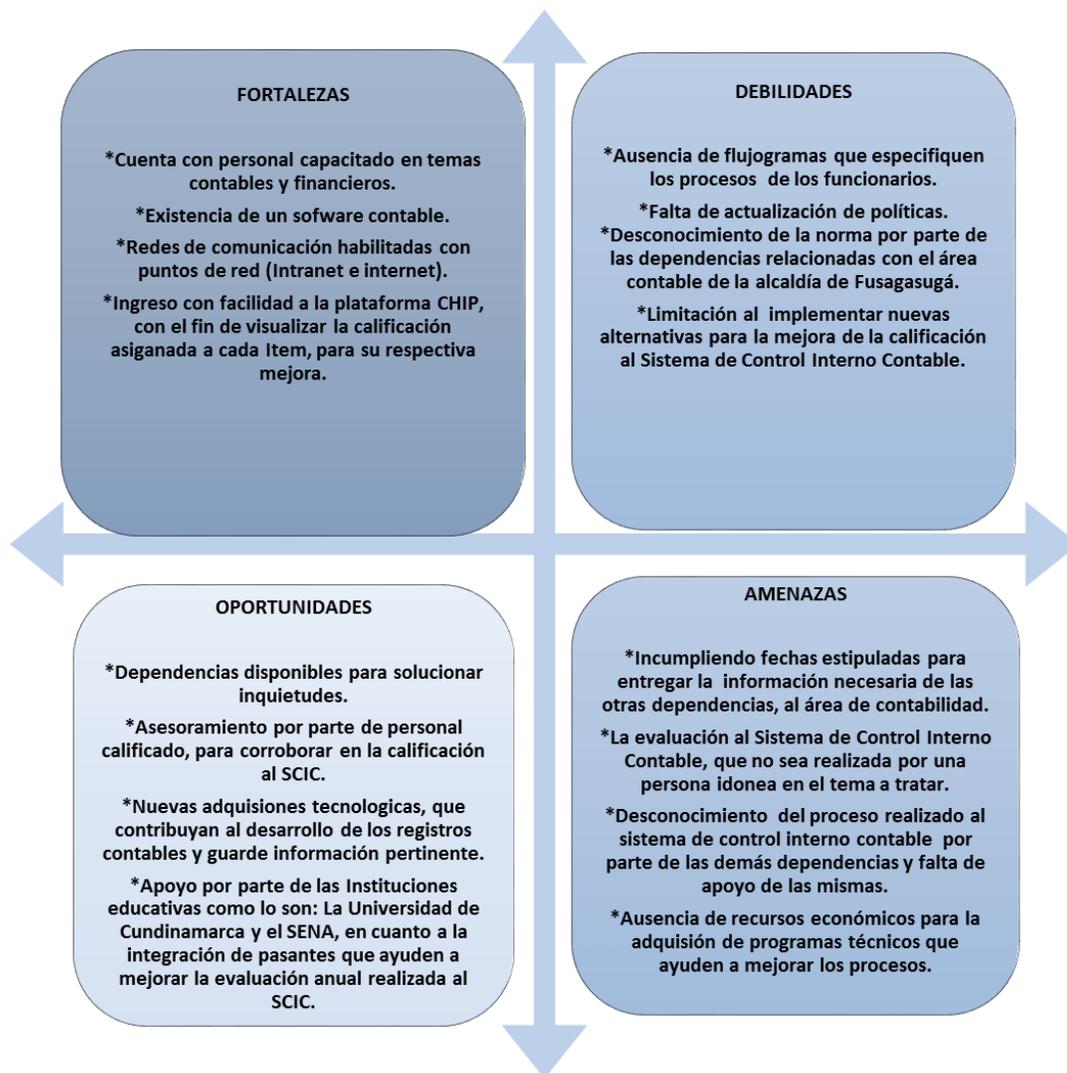
Finalmente los resultados de la encuesta aplicada a las diferentes dependencias que conforman la Alcaldía de Fusagasugá y que tienen relación con el área contable, adjuntando a esta su respectiva representación gráfica al ser tabulada y el análisis correspondiente a ella.

ANEXOS (PRODUCTOS Y EVIDENCIAS)





MATRIZ FODA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLES DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGA.





Cargo: _____

Área de Dependencia: _____

Código: _____

Grado: _____

Tiempo en el cargo: _____

Las siguientes preguntas son realizadas con el objetivo de identificar si los Funcionarios de la secretaria de hacienda tienen conocimiento sobre la Evaluación que se efectúa al Sistema de Control Interno Contable, el cual se realiza anualmente por la Oficina de Control Interno, por medio de los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Por favor seleccione con una “X” la respuesta que se acomode a su criterio.

1. ¿Sabía usted que la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable se práctica anualmente?
A. SI
B. NO
2. ¿Conoce acerca del documento denominado Procedimiento de Control Interno expedido por la Contaduría General de la Nación?

A. SI

B. NO

3. ¿Sabe usted de las políticas y lineamientos por los cuales se guía la oficina de control Interno para efectuar la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable?

A. SI

B. NO

4. ¿Sabe usted cuales son las etapas que evalúa la Oficina de Control Interno, al sistema de Control Interno Contable por medio de la plataforma de la Contaduría General de la Nación?

A. SI

B. NO

Nómbrelas:

5. ¿Cree usted que esta calificación depende de todas las áreas de trabajo que integra la Alcaldía de Fusagasugá?

A. SI

B. NO

¿Por qué? _____

6. ¿Tiene conocimiento de la última calificación realizada por la oficina de Control interno al Sistema de Control Interno Contable?

A. SI

B. NO

Si su respuesta ha sido afirmativa, indique la razón del porque dicha

calificación: _____

7. ¿Considera usted que las funciones que le han sido asignadas corresponde al cargo por el cual ha sido contratado?

A. SI

B. NO

¿Por qué? _____

8. ¿Cree usted que el desarrollo de sus actividades diarias en el cargo asignado interfiere en el momento de realizar la respectiva calificación a este Sistema de Control Interno Contable?

A. SI

B. NO

¿Por qué? _____

9. ¿Cuáles son las fechas de corte estipuladas por la Contaduría General de la Nación?

A. Semestral

B. Trimestral

C. Bimestral

D. Anual

E. Ninguna de las anteriores.

10. Le gustaría conocer con mayor profundidad sobre la evaluación que se realiza al Sistema de Control Interno Contable dentro de la Alcaldía del Municipio de Fusagasugá.

A. SI

B. NO

Explique su respuesta _____

11. Según su cargo desempeñado dentro de la Alcaldía de Fusagasugá, cree usted que tiene relación con el área contable.

A. SI

B. NO

Explique su respuesta _____

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES	CODIGO:
	FORMATO DE INFORME MENSUAL DE PASANTIA	VERSION: A2012
		PAGINA: 50 de 2

INFORME MENSUAL DE PASANTIA

DIA MES AÑO

5	06	17
---	----	----

INFORME 03

NOMBRE DEL PASANTE:

Diana Marcela Quiroga Espitia.

Leidy Katherine Torres Herrera.

CODIGO:

114213418

114213449

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO

TITULO DE LA PASANTIA: FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:

Según el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades dentro de la pasantía en la Alcaldía de Fusagasugá, ya se cuenta con la información necesaria para identificar las inconsistencias que afectan a la evaluación practicada al Sistema de Control Interno Contable. Dicho material fue obtenido mediante las encuestas aplicadas a una muestra aleatoria escogida entre los funcionarios de diferentes áreas que tuvieran, ya sea relación directa o indirecta con el área contable, realizando de igual manera la tabulación según las respuestas adquiridas a través de la encuesta y su respectivo análisis, lo cual indica que se está llevando a cabo el segundo objetivo específico planteado en el proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Para dar cumplimiento al segundo objetivo planteado dentro del proyecto se ha desarrollado diversas actividades, tales como: La obtención de información pertinente, por medio de normatividades, en donde se encuentran la Resolución 533 de 2015, la Resolución 193 de 2016 y la Resolución 693 de 2016, la última norma mencionada da un plazo de un año a las Entidades del Gobierno para terminar de realizar la transición a normas internacionales.

Se realizó una visita a cada dependencia, eligiendo a aquellos proveedores que suministran la información contable para la aplicación de la encuesta enfocada al Sistema de Control Interno Contable, dando como plazo de una semana para su diligenciamiento. Al tener los resultados de la encuesta, se continuó a diseñar las gráficas correspondientes y su respectivo análisis.

Por otro lado fue necesario la realización de entrevistas con algunos funcionarios

de la Alcaldía de Fusagasugá, con el fin de tener soporte en cuanto al diagnóstico elaborado e indagar los motivos por los cuales ciertas actividades que conforman la evaluación al Sistema de Control Interno Contable no se están cumpliendo adecuadamente.

AVANCES DEL INFORME FINAL

Se complementa el Diagnostico dirigido al Sistema de Control Interno Contable de la alcaldía del Municipio de Fusagasugá, adjuntando la información obtenida mediante la encuesta practicada y el diseño de gráficas, para brindar mayor comprensión de los resultados y efectuar la elaboración del análisis destacando los puntos que entran en mejora, dicha encuesta fue practicada de forma virtual mediante el programa Googleform con el fin de mitigar el uso de papel para contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente.

Como evidencia al Diagnostico enfocado al Sistema se recurrió a la realización de entrevistas a algunos funcionarios de la Alcaldía de Fusagasugá que tuvieran relación, ya sea directa o indirecta con el área contable, dichas entrevistas se llevaron a cabo como mecanismo de verificar si realmente se están cumpliendo las actividades que les competen y también si tenían conocimiento acerca de la evaluación que se practica anualmente al Sistema de Control Interno Contable y que oficina es la encargada de efectuarla.

PRODUCTOS

De acuerdo a la secuencia que se lleva en el Diagnostico enfocado al Sistema de Control Interno Contable, se logró identificar ciertos cambios en cuanto a la Estructura Orgánica de la Secretaria de Hacienda, debido a los nuevos nombramientos realizados por los directivos, lo cual posiblemente afecte la

evaluación, ya que al tener nuevo personal se requiere de tiempo para conocer detenidamente la situación que se llevaba a cabo con dicho cargo, se logró detectar el desconocimiento por parte de los funcionarios que no tienen relación directa con la parte contable frente a esta evaluación, pues dentro del formulario diseñado de la encuesta existen preguntas relacionadas directamente hacia el Sistema.

Al realizarse las entrevistas a algunos funcionarios de la Alcaldía de Fusagasugá se observó la falta de control y apropiación de las actividades que les corresponden a cada dependencia.

Se conoció una nueva normatividad que regirá a partir del siguiente año para efectuar la evaluación al Sistema de Control Interno Contable, trayendo consigo cambios referentes a los criterios para asignar los porcentajes a las actividades que conforman el formato, dicha normatividad fue expedida por la Contaduría General de la Nación, esta es la Resolución 193 de 2016. Sin embargo, este año se puede continuar con el antiguo formato para ejecutar la evaluación al Sistema de Control Interno Contable de la Alcaldía de Fusagasugá.

ANEXOS (PRODUCTOS Y EVIDENCIAS)





AVALUO COMERCIAL No. 8964
CRA 12 No. 18A-94
MUNICIPIO FUSAGASUGA
CUNDINAMARCA



SOLICITANTE

ALCALDIA DE FUSAGASUGA

FECHA DE INFORME
NOVIEMBRE 26 DE 2014



Fuente: Google Maps (2014). Mapa de Fusagasugá Cundinamarca.
Consulta: 26 de Noviembre de 2014, <http://www.google.es/>

2. ASPECTOS JURIDICOS

- 2.1 PROPIETARIO:** Municipio de Fusagasugá
2.2 TITULO DE ADQUISICION: Escritura Pública No. 977 del 4 de mayo de 1990, protocolizada en la Notaría de Fusagasugá – Cundinamarca.
2.3 MATRICULA INMOBILIARIA: 157-33324
2.4 CEDULA CATASTRAL: 01-00-0448-0081-000
2.5 AVALÚO CATASTRAL: \$ 977,429,000
2.6 DOCUMENTOS SUMINISTRADOS

A continuación se relaciona la documentación entregada por el solicitante:

- Copia del Certificado de Tradición y Libertad con matrícula No. 157-24785 impreso el 01 de Octubre de 2014.

NOTA: El presente resumen no constituye un estudio jurídico de los títulos.

7. CERTIFICACION DEL CONSULTOR

- Que LA EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA, sus directivos y asociados, no tienen intereses financieros ni de otra índole en el inmueble avaluado, ni vínculos de naturaleza alguna con sus propietarios, más allá de los derivados de la contratación de nuestros servicios profesionales.
- Que en el mejor de nuestro conocimiento y saber, las declaraciones contenidas en este reporte, sobre las cuales se basaron los análisis y conclusiones, son correctas y verdaderas.
- Que nuestros Honorarios no se basan en un reporte de un determinado valor que favorezca al cliente, ni tiene ninguna relación directa o indirecta con los resultados presentados.
- Que el presente estudio no comprende en modo alguno la valuación de otros bienes tangibles o intangibles que pudieran estar vinculados de alguna forma a las instalaciones físicas de los inmuebles, como por ejemplo "Good Will", primas, la valuación de la empresa en marcha o la rentabilidad de la participación tenida sobre la operación del negocio.
- El presente informe ha sido elaborado de conformidad con las normas del "Código Colombiano de Ética del Avaluador", del Registro Nacional de Avaluadores.

8. AVALUO COMERCIAL

DESCRIPCIÓN	AREA	UNIDADES	VALOR	VALOR TOTAL
TERRENO				
AREA	3427	m2	\$ 444.000	\$ 1.521.588.000
CONSTRUCCIONES				
TOTAL AVALUO COMERCIAL				\$ 1.521.588.000

SON: MIL QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

En la aplicación del método de comparación de mercado se analizaron los indicadores de valor que se refieren a inmuebles similares y de alguna manera comparable al de objeto del presente avalúo.

En el sector se encontraron tres ofertas de predios comparables con los objeto de avalúo, el promedio calculado es de \$ 1.480.000 por metro cuadrado.

Sin embargo teniendo en cuenta que el predio en valoración es una vía (vías internas del barrio), se le debe asignar el valor como un 30 % del valor de mercado de predios con norma productiva. Este porcentaje de descuento calculado en estudios realizados para este tipo de predios (zonas verdes y vías).

NO	TIPO DE INMUEBLES	UBICACION	VALOR PREDIO	% REDU	VALOR DEPRIMADO	TERRENO		CONSTRUCCION			VALOR TOTAL CONSTRUCCION	OBSERVACIONES	FUENTE
						AREA DE TERRENO	V.M2	AREA EN M2	V.M2	INTERRAL			
44	CASA	CALLE 18 N 11 A 20	\$ 280.000.000	7%	\$ 260.000.000	102,00	\$ 1.897.284	115,0	\$ 450.000	\$ 97.225.000	\$ 97.780.000		JUNTA JURISDICCION 11182920173
45	CASA	CR 112 N 18C 33	\$ 300.000.000	8%	\$ 280.000.000	113,00	\$ 1.818.521	178,0	\$ 800.000	\$ 142.400.000	\$ 142.400.000		CLAFIA BLANCA GRANITE 3105260650 3203219235
46	CASA	NR 118 CON 18	\$ 310.000.000	2%	\$ 308.000.000	128,00	\$ 1.443.741	170,0	\$ 850.000	\$ 1.794.118	\$ 1.110.000.000	Casa quinta de bañerol, dos pisos, escalineras, semi acobada en todo, buques maritimo	CLAFIA BLANCA 3102915026 3124541035
PROMEDIO							\$ 1.480.648						
DESVIACION ESTANDAR							\$ 87.864,67						
COEF. VARIACION							5,93%						
LIMITE SUPERIOR							\$ 1.568.512,87						
LIMITE INFERIOR							\$ 1.392.783,52						

El valor adoptado por metro cuadrado es de \$ 444.000 por metro cuadrado de área de terreno.

6. CONSIDERACIONES GENERALES

Adicionalmente a las características del sector y del inmueble relacionadas en los capítulos anteriores, a continuación citamos las consideraciones generales tenidas en cuenta para la asignación del valor comercial:

- La ubicación geográfica del municipio de Fusagasugá en una región del centro del país, cuyas actividades comerciales más destacadas guardan relación con los productos de origen, agrícola, pecuario e industrial.
- El desarrollo habitacional presente en esta zona del país, especialmente sobre vías principales, gracias a su condición de ubicación geográfica y

	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES	CODIGO:
	FORMATO DE INFORME MENSUAL DE PASANTIA	VERSION: A2012
		PAGINA: 60 de 2

INFORME MENSUAL DE PASANTIA

DIA MES AÑO

INFORME

NOMBRE DEL PASANTE:

Diana Marcela Quiroga Espitia.

Leidy Katherine Torres Herrera.

CODIGO:

114213418

114213449

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO

TITULO DE LA PASANTIA: FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:

De acuerdo al cronograma establecido para el desarrollo de las actividades dentro de la pasantía en la Alcaldía de Fusagasugá, fue necesario recurrir al Nuevo Marco normativo, donde se encuentran establecidas las políticas contables de la entidad pública, con el fin de identificar los posibles cambios al momento de su implementación que intenten afectar la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable. Una vez recolectada la información necesaria se inicia a formular la problemática que presenta la entidad frente a dicha evaluación, por consiguiente a buscar soluciones ante estas inconsistencias, por ello nace la necesidad de formular estrategias para mitigar los riesgos que puedan afectar la evaluación.

Al realizar las actividades nombradas anteriormente se puede verificar el cumplimiento del tercer objetivo denominado “Establecer estrategias que corroboren al buen manejo de dicho sistema”, del proyecto realizado para el desarrollo de las pasantías.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Para dar cumplimiento al tercer objetivo planteado dentro del proyecto se ha desarrollado actividades que permitan obtener mayor información para así identificar la problemática y formular las respectivas estrategias para mitigar las inconsistencias encontradas, para esto fue necesario recurrir al Manual de políticas contables mediante su lectura y análisis de los posibles cambios a efectuarse con su implementación dentro de la entidad pública. Luego de su lectura se recurre a la recolección de la información pertinente para plantear la problemática, que se encuentra afectando la calificación a la evaluación al

Sistema de Control Interno Contable, con lo que se logra formular las posibles estrategias para mitigar el impacto negativo o brindar apoyo a los puntos fuertes en la nueva evaluación una vez sea implementado el nuevo Marco Normativo.

Realización del diagnóstico al Sistema de Control Interno Contable, con la orientación por parte de la asesora externa y la jefe de la oficina de control interno, para su correcta elaboración, que permita identificar el aporte a la evaluación que se realiza anualmente con los parámetros que estipula la Contaduría General de la Nación.

Se acudió a diferentes normatividades tales como: El instructivo 002 de 2015, la Resolución 113 de 2016 y la Resolución 468 de 2016, con el fin de conocer aquellos lineamientos que miden los procesos contables que van relacionados con la evaluación al Sistema.

AVANCES DEL INFORME FINAL

Se efectúa una estructuración del Diagnóstico enfocado al Sistema de Control Interno Contable, según la orientación brindada por la Jefe de la Oficina de Control Interno, con el fin de dar cumplimiento a los parámetros exigidos por la Alcaldía de Fusagasugá para su adecuada presentación.

Dicho informe parte desde la elaboración del diagnóstico teniendo un orden consecutivo, iniciando con una Reseña histórica del Municipio de Fusagasugá, Estructura Orgánica de la Alcaldía de Fusagasugá, descripción de las actividades que les competen a la Oficina de Control Interno y la Secretaría de Hacienda, seguidamente se encuentra una breve introducción sobre el contenido del Proceso Contable y la Evaluación al Sistema, análisis a las actividades que

integran el formato expedido por la Contaduría General de la Nación para la respectiva evaluación al proceso contable mediante la obtención de la información con las entrevistas realizadas a los funcionarios y áreas pertinentes, continuando con la interpretación de los resultados recolectados a través de la encuesta realizada a la muestra seleccionada aleatoriamente, para luego identificar las inconsistencias que tienen los funcionarios frente a dicha Evaluación, finalizando con la formulación del problema y estrategias que contribuyan a mejorar la calificación.

PRODUCTOS

Al realizar la encuesta a la muestra seleccionada aleatoriamente, fue posible identificar aquellas inconsistencias que están afectando de alguna u otra forma a la evaluación al Sistema de Control Interno Contable, por parte de los funcionarios de la Alcaldía, destacándose con gran relevancia el desconocimiento de la existencia de dicha evaluación, de igual forma la falta de compromiso con la entidad pública y el desinterés por querer conocer a profundidad sobre ello.

Como evidencia de las actividades realizadas queda en constancia el respectivo diagnóstico al Sistema de Control Interno Contable, como soporte y valor agregado a la pasantía, donde se podrá constatar las inconsistencias encontradas y las estrategias formuladas para contrarrestar la problemática encontrada en el desarrollo del proyecto.

ANEXOS (PRODUCTOS Y EVIDENCIAS)



FORMULACION DEL PROBLEMA A LAS INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Al ser recolectada la información pertinente por medio de la aplicación de encuestas a las diferentes dependencias que tienen relación con el área contable dentro de la alcaldía de Fusagasugá, igualmente realizando pequeñas entrevistas con el objetivo de recolectar argumentos suficientes para que los informes descritos tuviesen evidencia, es decir, respaldados con hechos veraces. Se pueden identificar ciertas inconsistencias, en donde se encuentra en primera instancia el desconocimiento de la Evaluación realizada al Sistema de Control Interno Contable por parte de algunos funcionarios de las diferentes dependencias de la alcaldía de Fusagasugá, así como la falta de interés por conocer el documento utilizado para realizar dicha evaluación, además se logró denotar que algunos funcionarios no están posicionados en el cargo que les corresponde de acuerdo a su perfil profesional y por lo cual fueron contratados.

Teniendo como referencia el documento denominado "informe descriptivo sobre la evaluación al sistema del control interno contable respecto a los periodos 2015-2016", se evidencia que la Secretaría de movilidad no cuenta actualmente con una cartera que realice los registros pertinentes de acuerdo a las multas presentadas diariamente, igualmente la cartera del Impuesto Predial se verá afectada debido a el nuevo marco normativo, puesto que esta se deberá provisionar pasados cinco (5) años a partir del momento de entrar en mora.

Los bienes de beneficio y uso público se encuentran repartidos entre el área de recursos físicos e infraestructura, cabe advertir que al no ser manejados por una única dependencia, tiende a haber un inventario no acorde con la base de datos que maneja el municipio, lo que afecta al momento de ser supervisados por la Contraloría General de la Nación, así mismo los avalúos de los mismos que permitan identificar su verdadero costo histórico. También se identificó que la última valorización fue realizada en el año 2015, debido a la falta de recursos económicos, se debe tener en cuenta que esta es practicada de forma anual.

Respecto a los inventarios, la alcaldía cuenta con una serie de muebles en mal estado, los cuales aún no se han dado de baja, ya que se debe realizar los trámites pertinentes para dicho proceso, lo que ha afectado los Estados Financieros al no poder evidenciar la realidad económica del inventario.

La alcaldía de Fusagasugá cuenta con un Manual de funciones, en el cual estipula las actividades que sus funcionarios deben llevar a cabo. Sin embargo, se requiere de un flujograma de procesos con el fin de especificar los lineamientos de cada actividad que se desarrolla dependiendo del cargo a ejecutar, así como los tiempos estipulados para cumplir con sus labores diarias.



Se requiere de una política dirigida a los funcionarios en el área contable, en donde estipulen la actualización y constante capacitaciones con respecto a los manejos relacionados con sus actividades laborales.

Finalmente con el nuevo marco normativo que regirá a partir del año 2018, afectará de alguna u otra manera la calificación del año en curso del Sistema de Control Interno Contable, debido a que se estipulan lineamientos más rígidos respecto a las cuentas con mayor relevancia, por lo cual si no son aplicadas de forma adecuada como lo exige la norma, la calificación no podrá aumentar.



ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA A LA EVALUACION PRACTICADA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- Se requiere realizar una socialización del nuevo Marco normativo para hacer una aplicación adecuada por las diferentes áreas de la Alcaldía de Fusagasugá con el fin de cumplir con las actividades estipuladas y de esta manera contribuir a la evaluación practicada al Sistema de Control Interno Contable.
- Utilizando las herramientas TICS con las que cuenta dicha oficina, realizar el respectivo almacenamiento de las normas que rigen al Sistema de Control Interno Contable y no únicamente almacenarla, sino ser distribuida a las demás áreas para mantenerlos actualizados.
- Por medio de las redes de comunicación y la plataforma CHIP, los funcionarios pueden acceder a la información plasmada, sobre el Sistema de Control Interno Contable del Municipio, de esta forma asumir la importancia de mejorar para aumentar la calificación del siguiente año, lo cual beneficiaría al municipio.
- Establecer actividades que permitan la integración de las diferentes dependencias de la Alcaldía, para de esta manera mejorar las relaciones interpersonales entre los funcionarios que la conforman.
- Apoyo al nuevo personal por parte de la administración, funcionarios antiguos que manejen los procesos correspondientes para el cumplimiento de las actividades propuestas oportunamente.
- Diseñar un cronograma donde se establezca las fechas de reporte, para así mitigar los retrasos al presentar la información requerida por el área de contabilidad.
- Asignar a la persona pertinente con un perfil que se ajuste a las actividades a desempeñar para ejecutar la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable.
- Por medio de las herramientas tecnológicas realizar reportes sobre el sistema de Control Interno Contable, para que los funcionarios obtengan conocimiento de la importancia de la calificación.
- Gestionar los recursos económicos para realizar una adecuada distribución de los mismos, que contribuyan a mejorar la calificación al Sistema de Control Interno Contable.
- Concientizar a los funcionarios por medio de charlas de sensibilización, con el fin de demostrar que así no tengan relación directa con la parte contable su participación influye al momento de realizar la evaluación al Sistema de Control Interno Contable.



- Creación de una cartera que permita llevar un registro y control de aquellas multas efectuadas por concepto de infracciones y establecer una política para esta que permita identificar las más morosas.
- Gestionar la recopilación de todos los bienes de beneficio y uso público, para que sean administrados por una sola dependencia, generando más control sobre los que posee el municipio de Fusagasugá.
- El interés por parte de la administración de realizar los avalúos correspondientes, según lo establecido en las políticas contables de la Alcaldía de Fusagasugá.
- Responsabilizar a un funcionario del conteo físico de los muebles en mal estado para practicarle de forma directa la baja tanto físicamente como baja en cuentas, para que de esta manera no afecte los balances y por consiguiente muestre la realidad económica del municipio.
- Diseñar y aplicar flujogramas de procesos en las áreas que sea necesario para mejorar el rendimiento en las actividades de cada funcionario dependiendo de su cargo, por medio de una persona idónea y capacitada en su elaboración.
- Contemplar anexar al nuevo marco normativo una política dirigida a los funcionarios del área contable, en donde se estipule la actualización y constante aprendizaje sobre los conocimientos contables apropiados dependiendo del cargo que desempeñen.
- Realizar la socialización sobre el nuevo marco normativo a los funcionarios de la alcaldía de Fusagasugá, con el fin que conozcan la importancia de su implementación y adecuado manejo.

	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES	CODIGO:
	FORMATO DE INFORME MENSUAL DE PASANTIA	VERSION: A2012
		PAGINA: 68 de 2

INFORME MENSUAL DE PASANTIA

DIA	MES	AÑO
5	08	17

INFORME No. 05

NOMBRE DEL PASANTE:

CODIGO:

Diana Marcela Quiroga Espitia.

114213418

Leidy Katherine Torres Herrera.

114213449

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO

TITULO DE LA PASANTIA: FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el desarrollo de las actividades dentro de la pasantía en la Alcaldía de Fusagasugá, se da inicio a la realización del material de apoyo que se va a utilizar en la parte de la sensibilización dirigida a los funcionarios que integran la Alcaldía desde sus diferentes dependencias, dando así partida al cuarto (4) objetivo específico planteado en el proyecto.

Con el fin de tener material de apoyo se recurrió a diseñar unas diapositivas y un video acerca del Proceso Contable referente a la Evaluación al Sistema de Control Interno Contable, para ser socializado con los funcionarios y transmitir la importancia de conocer los parámetros de esta evaluación.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con el fin de dar cumplimiento al cuarto objetivo denominado “Diseñar soluciones a las problemáticas que se presenten por medio de talleres de sensibilización” del proyecto, se recurrió a la realización de diapositivas ilustrando de esta manera el trabajo realizado durante estos últimos meses, así mismo reflejando los resultados más importantes obtenidos mediante la encuesta practicada, incluyendo en ellas las debilidades encontradas frente la administración que pueden afectar la evaluación del presente año, así mismo estipulando las estrategias formuladas para mitigar dichas inconsistencias, por último se diseñó un video con un resumen de la temática tratada con el Proceso Contable, y la influencia del Nuevo Marco Normativo con respecto al documento a realizar la Evaluación del siguiente período.

Se realizó una presentación frente a la Jefe de la Oficina de Control Interno, como medida de verificar el trabajo realizado, y la preparación para seguir con las demás dependencias y efectuar la correspondiente socialización, de igual manera modificando las adecuaciones pertinentes de acuerdo al diagnóstico comentado por la Jefe.

AVANCES DEL INFORME FINAL

Se continua trabajando con el diagnóstico realizado ya con sus respectivas estrategias formuladas para mitigar las inconsistencias o debilidades encontradas por parte de la administración ante el proceso contable, como método de apoyo para dar inicio a la parte de la sensibilización frente a los funcionarios de cada dependencia que conforma la Alcaldía de Fusagasugá, de igual manera se va adjuntando a este las evidencias obtenidas de cada proceso.

PRODUCTOS

A parte del Diagnóstico elaborado denominado “FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORES DEL PROCESO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE”, también queda como evidencia las diapositivas elaboradas para ser socializadas ante los funcionarios y el video diseñado como material didáctico para orientar sobre los parámetros e importancia de esta Evaluación.

ANEXOS (PRODUCTOS Y EVIDENCIAS)



FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.

**ELABORADO POR:
DIANA MARCELA QUIROGA ESPITIA.
LEIDY KATHERINE TORRES HERRERA.**

Juntos sí podemos
Fusagasugá

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
controlinterno@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 886 8181 – EXTENSION 145, 182, PISO – 2
Código Postal 252211





	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES	CODIGO:
	FORMATO DE INFORME MENSUAL DE PASANTIA	VERSION: A2012
		PAGINA: 73 de 2

INFORME MENSUAL DE PASANTIA

DIA	MES	AÑO
5	09	17

INFORME No. 06

NOMBRE DEL PASANTE:

CODIGO:

Diana Marcela Quiroga Espitia.

114213418

Leidy Katherine Torres Herrera.

114213449

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO

TITULO DE LA PASANTIA: FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:

Según el cronograma diseñado como mecanismo de control a las actividades, en el presente informe se da constancia del cumplimiento con el último objetivo

estipulado en el proyecto denominado “Diseñar soluciones a las problemáticas que se presenten por medio de talleres de sensibilización”; cada dependencia tuvo la oportunidad de ser convocada a la socialización respecto al proyecto elaborado desde la Oficina de Control Interno, en el cual se explicó la importancia de la Evaluación que se practica anualmente al Proceso Contable, de igual forma se comento acerca del diagnóstico realizado en primera instancia a la Alcaldía de Fusagasugà, con el fin de estudiar el estado en el cual se encontraba, así mismo se continuo con la temática haciendo referencia a la importancia que juega el proceso contable dentro de la evaluación.

La sensibilización se efectuó con ayuda de medios visuales como lo fue la presentación de diapositivas y el diseño de un video, que constaba de información relevante acerca de la Resolución 533 de 2015, en donde se estipula el Nuevo Marco Normativo y la Resolución 693 de 2016, en donde la Contaduría General de la Nación otorga un plazo para la transición a Normas Internacionales en las entidades públicas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con el fin de dar cumplimiento al cuarto objetivo denominado “Diseñar soluciones a las problemáticas que se presenten por medio de talleres de sensibilización” del proyecto, se da inicio a la fase de sensibilización por las diferentes dependencias que integran la Alcaldía de Fusagasugà.

En cada intervención realizada, se proyectó el material de apoyo, como método de guía en donde se da a conocer la importancia del Proceso Contable y de la evaluación que se le practica a este mismo, a través de una serie de ejemplos con el fin de dar a entender a los funcionarios que independientemente de tener una relación directa o indirecta con la parte contable, todos son proveedores de

información, de igual manera ilustrando por medio de graficas los resultados obtenidos en la encuesta efectuada según la muestra elegida, en donde se pudo identificar las debilidades que estaban afectando de alguna u otra forma el Proceso contable, por consiguiente se elaboró las estrategias pertinentes con el fin de mitigar las inconsistencias presentadas.

Una vez terminada la presentación se proyectó un video, teniendo como finalidad la retroalimentación de la sensibilización y dar a conocer las pautas que bajo normatividad la Contaduría General de la Nación llevará a cabo para la nueva evaluación.

Por último, se dio un espacio para que los funcionarios tuvieran la oportunidad de generar las preguntas que les surgieron mediante la sustentación, brindándonos un apoyo para mejorar la gestión con cada dependencia.

AVANCES DEL INFORME FINAL

Se da por terminado el diagnostico, y se inicia con la fase de sensibilización dentro de las diferentes dependencias, bien sea que tengan una relación directa o indirecta con la parte contable.

Se logra realizar las respectivas estrategias que hacen parte del Diagnostico efectuado de la Alcaldía de Fusagasugà y del Proyecto elaborado para el desarrollo de la Pasantía, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del proyecto y cada una de las actividades establecidas dentro del cronograma.

PRODUCTOS

Se finaliza el Diagnostico, el cual queda como evidencia y aporte a la Alcaldía de Fusagasugà, así mismo se adjunta el video diseñado como medio audiovisual

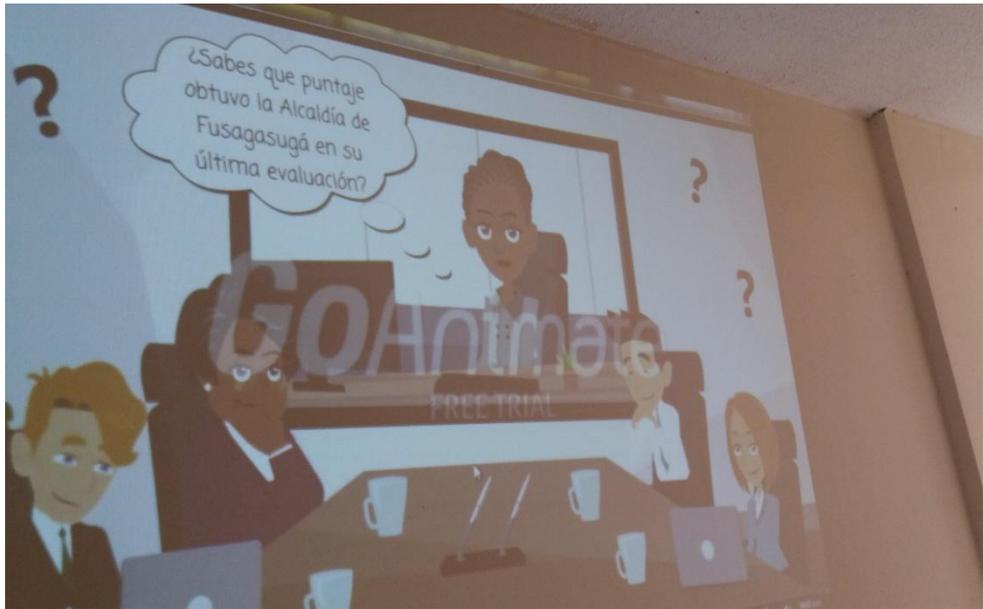
para mayor entendimiento de la temática trabajada y las respectivas diapositivas utilizadas en las sensibilizaciones.

Por último, se deja en constancia dentro del mismo diagnostico las estrategias formuladas con el fin de disminuir las inconsistencias que están afectando el Proceso Contable y por consiguiente la calificación asignada a la evaluación practicada al Sistema de Control Interno Contable.

ANEXOS (PRODUCTOS Y EVIDENCIAS)







nación, C. G. (17 de Diciembre de 2015). *Procedimientos del control interno contable*. Obtenido de [http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/48a87b4c-dfa2-48a1-aca6-7b1b53e2c1f3/Proyecto+Procedimiento+Control+Interno+Contable+\(17-12-2015\)+\(1\).pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=48a87b4c-dfa2-48a1-aca6-7b1b53e2c1f3](http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/48a87b4c-dfa2-48a1-aca6-7b1b53e2c1f3/Proyecto+Procedimiento+Control+Interno+Contable+(17-12-2015)+(1).pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=48a87b4c-dfa2-48a1-aca6-7b1b53e2c1f3)

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 8

26.

FECHA	lunes, 20 de noviembre de 2017
--------------	--------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
------------------------	-----------------

TIPO DE DOCUMENTO	Pasantía
--------------------------	----------

FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
-----------------	--

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	----------

PROGRAMA ACADÉMICO	Contaduría Pública
---------------------------	--------------------

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Quiroga Espitia	Diana Marcela	1.069.734.403
Torres Herrera	Leidy Katherine	1.115.088.390

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 8

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Garzón Herrera	Milton Fredy

TÍTULO DEL DOCUMENTO
FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA EN EL PROCESO DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
CONTADOR PÚBLICO

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
20/11/2017	78

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Auditoria.	Audit.
2. Baja en cuentas.	Low of bills
3. Cartera.	Portfolio.
4. Dependencias.	Deledencias.
5. Estrategias.	Strategies.
6. Control Interno.	Internal Control.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El presente proyecto tiene como finalidad dar a conocer la importancia de la Evaluación que se le practica al proceso contable en la alcaldía del municipio de Fusagasugá desde la Oficina de Control Interno. La cual es evaluada mediante un documento expedido por la Contaduría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros necesarios para efectuar la misma. Esta se practica anualmente y por medio de la plataforma CHIP se pueden observar los resultados obtenidos en periodos posteriores. Teniendo en cuenta los rangos que maneja la Contaduría General de la Nación para asignar la respectiva calificación, se denoto que el último periodo evaluado la alcaldía se encuentra en un nivel satisfactorio, por lo cual surge la necesidad de identificar las inconsistencias que están afectando al proceso contable y formular las correspondientes estrategias para mitigar los riesgos hacia este sistema.

The purpose of this project is to make known the importance of the evaluation that is practiced to the accounting process in the municipality of the municipality of Fusagasugá from the Office of Internal Control. Which is evaluated by means of a document issued by the General Accounting Office of the Nation, which establishes the necessary parameters to carry out the same. This is practiced annually and through the CHIP platform you can observe the results obtained in later periods. Taking into account the ranks of the General Accounting Office of the Nation to assign the respective qualification, it is noted that the last period evaluated the mayor is at a satisfactory level, which is why there is a need to identify the inconsistencies that are affecting the process and formulate the corresponding strategies to mitigate the risks to this system.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 4 de 8

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 8

cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO X__**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 6 de 8

integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 8

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Formulación y aplicación de estrategias para la mejora en el proceso del sistema del control interno contable en la alcaldía de Fusagasugá.pdf	Texto.
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
Quiroga Espitia Diana Marcela	
Torres Herrera Leidy Katherine	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 8 de 8

--	--

12.1.50

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 8

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Formulación y aplicación de estrategias para la mejora en el proceso del sistema del control interno contable en la alcaldía de Fusagasugá.pdf	Texto.
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Quiroga Espitia Diana Marcela	<i>Diana Quiroga</i>
Torres Herrera Leidy Katherine	<i>[Signature]</i>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2